

### ACTA N. ° 066-2025

#### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE DEL MARTES 23 DE DICIEMBRE DEL 2025

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes, 23 de diciembre del 2025, siendo las 08H52 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote.

Se reúnen en Sesión Ordinaria los señores/as; **MIGUEL MARCATOMA ALCALDE**, **LUIS GUAMAN**, **JUANA MARIÑO**, **MANUEL NAULA**, **JUAN TAMBO**, **MANUEL TENESACA**, concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, y Ab. Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2025. 3. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DEL GADMCG SEGÚN EL ARTICULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD. 4. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD CHISMAUTE. 5. APROBACIÓN DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL RESCATE Y LA REVALORIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL LOCAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES E INTERCULTURALES Y RECREATIVOS PARA LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL PAWKAR RAYMI 2026. 6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. 7. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR VICEALCALDE (E) DEL GADMCG. 8. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. 9. CLAUSURA.

**Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** pongo a consideración del pleno del concejo el presente Señora secretaria tome votación: **JUANA MARIÑO:** Aprobado. **LUIS GUAMAN:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **JUAN TAMBO:** Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA LEMA:** Aprobado; En consecuencia, se



aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 23 de diciembre del 2025.

### DESARROLLO

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE:** Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: JUANA MARIÑO, LUIS GUAMAN, MANUEL NAULA, MANUEL TENESACA, JUAN TAMBO, contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 08h52.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2025.** una vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones de la sesión ordinaria del 09 de diciembre del 2025; sesión extraordinaria del 11 de diciembre del 2025, sesión extraordinaria del 12 de diciembre del 2025 menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los señores concejales de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde** dice: pongo a consideración el acta y resoluciones, tome votación señora secretaria: **JUANA MARIÑO:** Aprobado. **LUIS GUAMAN:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **JUAN TAMBO:** Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA;** Aprobado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0257-C-GADMCG-2025, RESUELVE: APROBAR ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

**3. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DEL GADMCG SEGÚN EL ARTICULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD.** Por secretaria se da lectura al siguiente documento: mediante memorando N.º GADMCG-PS-2025-952, de fecha 18 de diciembre del 2025, suscrito por el Dr. Antonio Fray Mancero procurador Sindico del GADMCG; remite criterio legal los siguientes convenios de Cogestión: 1. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No.038-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN JOSE DE TUNGUIZA DE LA PARROQUÍA MATRIZ DEL CANTON GUAMOTE. 2. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 039-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE. CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE BISHUD DE LA PARROQUÍA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. 3. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y



COOPERACIÓN No. 040-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD GALTE SAN JUAN DE LA PARROQUÍA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. **Miguel Marcatoma Lema:** el presente punto esta con los sustentos respectivos y respaldado por procuraduría sindical, está a consideración de ustedes hermanos concejales, tome votación señora secretaria: **JUANA MARIÑO:** Autorizado. **LUIS GUAMAN:** Autorizado. **MANUEL NAULA:** Autorizado. **MANUEL TENESACA:** Autorizado. **JUAN TAMBO:** Autorizado. **MIGUEL MARCATOMA;** Autorizado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0258-C-GADMCG-2025.- RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MIGUEL MARCATOMA LEMA REPRESENTANTE LEGAL DEL GADMCG, SUSCRIBA LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE COGESTIÓN: 1. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No.038-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN JOSE DE TUNGUIZA DE LA PARROQUÍA MATRIZ DEL CANTON GUAMOTE. 2. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 039-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE. CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE BISHUD DE LA PARROQUÍA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. 3. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 040-GADMCG-2025, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD GALTE SAN JUAN DE LA PARROQUÍA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE.**

**4. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD CHISMAUTE. QUE,** por secretaria se da lectura a los siguientes documentos: mediante oficio sin número de fecha chismaute 12 de diciembre del 2025, mencionan; *Como es de su conocimiento estamos solicitando la construcción de un puente sobre el rio Cebadas en el punto Ballagan, para lo cual contamos con el presupuesto participativo del gobierno Municipal de Guamote que asciende a 28.000 dólares, de parte de la comunidad contamos con 35.000 dólares, lo mismo que justificamos con el respectivo certificado Bancario, también nos comprometemos a cubrir el costo de mano de obra que asciende a los 32.400 dólares, todo el proyecto completo el mismo que se encuentra en la dirección de obras públicas con el número 2024-14297-E, Por lo cual solicitamos la*

certificación de los \$28.000 y el cambio de denominación a "Construcción de estribos y montaje de super estructura para el Puente Ballagan -Chismaute, Parroquia Matriz, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo" suscrito por el Sr. José Bocón Bastidas Presidente de la comunidad Chismaute Alto. mediante memorando 0945-PS-GADMCG-2025, de fecha 15 de diciembre del 2025, suscrito por el Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG, remite el informe jurídico sobre el convenio de cooperación interinstitucional entre el GADPCH, EL GADMCG, Y LA COMUNIDAD CHISMAUTE. mediante memorando 0943-DPOT-GADMCG-2025, de fecha 19 de diciembre del 2025, suscrito por el Ing. Harriton Quintero director de Planificación del GADMCG, en el que remite informe de cambio de prioridad para el proyecto construcción de estribos y montaje de super estructuras para el puente Ballagan- Chismaute parroquia Matriz, cantón Guamote, Provincia de Chimborazo. se cuenta con el proyecto elaborado por el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, denominado: convenio de cooperación interinstitucional entre el honorable gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Chimborazo, el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote y la comunidad chismaute N.º HGADPCH-DGAJ-109-2025. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** es requerimiento de los compañeros de Chismaute Alto en el que los compañeros decidieron poner su presupuesto en este proyecto, este proyecto esta a cargo de la prefectura, solamente se va poner lo que corresponde a la comunidad del presupuesto participativo, este proyecto tiene el valor de 120.000, pongo a consideración. tome votación señora secretaria: **JUANA MARIÑO:** Autorizado. **LUIS GUAMAN:** Autorizado. **MANUEL NAULA:** Autorizado. **MANUEL TENESACA:** Autorizado. **JUAN TAMBO:** Autorizado. **MIGUEL MARCATOMA;** Autorizado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0259-C-GADMCG-2025, RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MIGUEL MARCATOMA LEMA REPRESENTANTE LEGAL DEL GADMCG, SUSCRIBA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD CHISMAUTE, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y MONTAJE DE SUPER ESTRUCTURA PARA EL PUENTE BALLAGAN – CHISMAUTE PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. CON MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA", considerando el cambio de denominación del proyecto dentro del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, correspondiente al ejercicio económico 2025.**

**5. APROBACIÓN DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL RESCATE Y LA REVALORIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL LOCAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y**



**EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES E INTERCULTURALES Y RECREATIVOS PARA LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL PAWKAR RAYMI 2026.** Por secretaria se da lectura a los siguientes documentos: mediante memorando N.º 1303-DGDESI-GADMCG-2025, de fecha 17 de diciembre del 2025, suscrito por el Ing. Luis Ernesto Chimbo Director de GDESI-GAGMACG; en el que remite lo siguiente: *me permito hacer la entrega del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL RESCATE Y LA REVALORIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL LOCAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES E INTERCULTURALES Y RECREATIVOS PARA LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL PAWKAR RAYMI 2026", junto con las observaciones correspondientes.* mediante informe N.º 002-C-GADMCG-2025, de fecha 19 de diciembre del 2025 remite informe dictamen favorable sobre el proyecto FORTALECIMIENTO DEL RESCATE Y LA REVALORIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL LOCAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES E INTERCULTURALES Y RECREATIVOS PARA LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL PAWKAR RAYMI 2026, emitida por la comisión de conmemoraciones del GADMCG, suscrito por Lic. Manuel Naula Presidente, Sra. Juana Mariño Primer Vocal y Sr. Luis Guamán segundo Vocal. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** agradecer por llevar a cabo este proceso pongo a su consideración; **Concejal Juan Tambo:** se realizó una reunión para tratar este tema y conocimiento, en donde solicitamos el informe del presupuesto mismo que todavía no nos ha pasado. **Concejal Manuel Tenesaca:** habíamos solicitado una copia de la certificación presupuestaria futura pero no nos han pasado además sugerimos que se minore presupuestos en cuanto a los animadores ya que tenemos el personal. **Concejal Luis Guaman;** solamente el domingo el presupuesto estaba muy alto. **Concejal Juana Mariño:** solamente que se aclare en cuanto al presupuesto y ratificamos la aprobación. **Vicealcalde Manuel Naula:** el presupuesto si esta alto, pero todavía no se sabe cuanto vana cobrar los artistas, siempre hemos dicho que se haga con toda la transparencia, y el proveedor que gane gaste todo lo que está presupuestado, además conocemos que el presupuesto actual no sobrepasa al presupuesto del año anterior, además sugerir al proveedor que gane tome en cuanto a los artistas locales. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** en nuestros eventos si nos apoya comunicación social, pero ya en estos eventos es responsabilidad del proveedor, en cuanto al presupuesto del Paukar Raymi, créanme que yo prefiero no hacer, pero la gente nos acaba, y si lo hacemos sin artistas relevantes de igual forma, con esto de igual forma se dinamiza la economía del cantón Guamote, y esta es la justificación del proyecto, vamos a coordinar con otros artistas locales. **Manuel Naula Vicealcalde:** tiene que haber un incentivo para el concurso de coplas, con esto propongo sea aprobado. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** es un tema bien complejo en la parte publica vamos a tratar de organizar esta parte. **Concejal Manuel Tenesaca:** siempre hemos trabajado juntos en las trasmisiones en redes sociales tienen que poner para todos los días, con esto apoyo la moción del hermano Manuel Naula.

**Miguel Marcatoma Lema Alcalde** dice: tome votación señora secretaria: **JUANA MARIÑO**: Aprobado. **LUIS GUAMAN**: Aprobado. **MANUEL NAULA**: Aprobado. **MANUEL TENESACA**: Aprobado. **JUAN TAMBO**: Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA**; Aprobado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0260-C-GADMCG-2025, RESUELVE: APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL RESCATE Y LA REVALORIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL LOCAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES E INTERCULTURALES Y RECREATIVOS PARA LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL PAWKAR RAYMI 2026"**

**6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG.** **Concejal Juana Mariño**: el día lunes, se entrego materiales en la comunidad Galte Pakcha y atención al Público; el día Martes sesión del pleno del concejo y atención al público, el día miércoles entrega de materiales en la comunidad san José de Chacaza y atención al Público, el día Jueves el camal municipal nos manifestaron que están tienen equipo dañados (2) y recorrido por plazas y mercados con las siguientes observaciones, falta de higiene, el día viernes sesione extraordinaria de la comisión de conmemoraciones y por tarde pase del niños en las avenidas del cantón Guamote. **Vicealcalde Manuel Naula**: el día lunes nos fuimos a la ciudad de quito a visitar la fundación vista para todos y al ministerio de salud además nos informaron que hay maquinarias que no están bien hay que tomar en cuenta el peligro y riesgo de los trabajadores, además no se que pasa con el mecánico externo necesitamos que se contrate. Y se justifique por que no esta en el patio de la institución la camioneta placas HMA. **Concejal Manuel Tenesaca**: necesitamos que las maquinarias estén operativas eso necesitamos que los técnicos agiliten. **Vicealcalde Manuel Naula**: necesitamos limpiar las calles para las festividades que están cerca. **Concejal Juan tambo**: estamos como autoridades de mi parte escuche que hay un operador que esta suspendido. Además, el doctor Condo siempre está preguntando su trámite. En consecuencia: **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0261-C-GADMCG-2025, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES, JUNANA MARIÑO, JUAN TAMBO VALLA, LUIS GUAMAN, MANUEL TENESACA, CONCEJALES DEL GADMCG.**

**7. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR VICEALCALDE (e) DEL GADMCG;** se ratifica en el Informe emitido por los señores concejales del GADMCG; en consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0262-C-GADMCG-2025, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL LIC. MANUEL NAULA VICEALCALDE (E) DEL GADMCG.**



**8. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG.** Miguel Marcatoma Alcalde: gracias hermanos concejales es digno reconocer a un equipo de trabajo que no vino a generar polémicas, todos ganamos y mas la sociedad, el tema del equipo caminero es preocupante en algún momento nos dijeron que teníamos bastante stock de filtros ahora nos dicen que no tenemos, ahora el proceso del mantenimiento estamos con un reclamo en SERCOP, y eso estamos esperando; en cuanto a la camioneta que no se encuentra en el patio a veces son circunstancias malas de la vida, el compañero Luis Guashpa se fue a Quito, estando regresando en urбина sucede un accidente no es mayor cosa se golpea en un camión y se afecta no mucho pero como tenemos seguros y con ello esta arreglando en ASA. En el tema de limpieza esperemos coordinar con la jefatura Ambiental; en cuanto al compañero Chuga hemos dado la oportunidad ya que era el mejor pero ahora ha fracaso por el tema de vicio, pero en la ley es considerado una enfermedad, no paso mucho tiempo y otra vez ha caído, ahora yo pude hacer muchas cosas, pero sabemos que en esta vida mismo se paga así que ahora esta con tipo vacaciones esperemos que venga recuperando, el tema del Dr. Guillermo Condo es un problema el mismo pone trabas y las unidades se demoran, en cuanto a las actividades; el día lunes Entrega de materiales para el cerramiento espacio deportivo en la comunidad Galte Pakcha, el día martes sesión de concejo y firma de carta compromiso con la cooperación alemana; el día miércoles entrega de materiales de Construcción de Adoquinado en la comunidad San José de Chacaza; el día jueves Reunión con la policía Nacional; el día Viernes reunión en la Embajada China haciendo gestión y el sábado asistimos a la sesión solemne por los 180 años de aniversario del Gad Palmira. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0263-C-GADMCG-2025, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG.**

**9. CLAUSURA.** Una vez que se ha agotado el orden del día Miguel Marcatoma Lema alcalde deja clausurada la Sesión ordinaria del 23 de diciembre del año 2025, siendo las 10H21 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA.** -

Abg. Marlene Caín Ortiz  
**SECRETARIA DE CONCEJO  
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema  
**ALCALDE DEL GADMCG-  
GUAMOTE**